

fapas



FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES SALVAJES

BOLETÍN Nº 1 DE 2015

www.fapas.es





Roberto Hartasánchez

Crisis económica; crisis ambiental.

Es como si fuera una vuelta al principio de los años 80, cuando la ausencia de valores ambientales imponía la ley de la destrucción de la naturaleza. Por esa razón nacieron el FAPAS y otras muchas organizaciones ecologistas, cientos, posiblemente más de un millar en todo el territorio español, dando lugar a una inédita estructura desvinculada entre sí, pero coordinada sin pretenderlo por la revista Quercus.

Más de treinta años después, caminamos como los cangrejos hacia atrás como si tratásemos de volver a recuperar el viejo estado de destrucción ambiental. Lo que sucede es que ahora, ese camino atrás, no lo provoca la ausencia de sensibilidad ambiental. Existe, y muy presente en buena parte de los ciudadanos, pero lo vuelven a imprimir muchas administraciones golpeadas por una crisis económica que dura ya varios años y cuyo resultado es que desde un principio, lo primero que se ha retirado para ahorrar, es el apoyo a la conservación de la naturaleza.

Ahora, ya no tenemos ese tejido de ONGs activas y repartidas por toda España denunciando y reclamando conservación ambiental. Muchas han desaparecido al haberse vinculado a la cómoda ayuda de las subvenciones administrativas, y ahora que no las hay, solo queda de ellas un logotipo alojado en una Web sin actividad.

La revista Quercus, lejos de aquel antaño esplendor de ideas, languidece y trata de sobrevivir sin más objetivo que llenar sus

páginas, aunque sea a golpe de publicidad medioambiental engañosa que trata de hacer parecer que algunos programas europeos de conservación se aplican en España como el valuarte de la protección ambiental, cuando son un autentico fraude.

La realidad, tan terca como evidente, es que hemos vuelto a los años de la persecución de la fauna. El más claro ejemplo el lobo, que bajo argumentos de exceso de poblaciones, sufre una persecución sin par, equiparable casi a aquellos años del ICONA. Solo falta a que algunas administraciones vuelvan a entregar al guarderío los famosos ovo-urraquil, las salchichas Comatox o se vuelva a autorizar el Topicida cuya base química era el sulfato de estricnina.

Por lo demás, a tiros con todo. Vivo ejemplo, la Administración Asturiana, región legendaria por su posicionamiento en conservar la naturaleza, hoy obsesionada por no pagar daños y exterminar parte de la fauna de las grandes reservas de la Cordillera Cantábrica.

Se trata de obviar toda esta situación con el extrapolado criterio de que la conservación del oso es todo un éxito, tanto que ya se habla de necesidades y precauciones ante tanto ejemplar recuperando el territorio. Falso. El oso en la Cordillera Cantábrica está a punto de extinguirse en el núcleo oriental, extinción subvencionada por la Unión Europea y el Programa Life a golpe de millones de euros, Porque en eso se ha convertido el Programa Life del Oso, en un descarado procedimiento de extinción de una especie. Un negocio burdo que es necesario poner al descubierto sin miramientos.

Pero por desgracia no es solo el oso, también el urogallo con otro Programa Life de 8 millones de euros y por todo éxito dos gallinas liberadas. Los lincez atropellados después de un éxito evidente en el trabajo de cría en cautividad, la Doñana acosada y destruida. Y otra vez en cada rincón de España, de nuevo, los viejos problemas en los territorios que se llenan pomposamente de nombres que deberían reflejar conservación, Parques Nacionales, naturales, espacios, paisaje protegidos y mil y una fórmulas administrativas bajo las cuales se creía dar cobertura a las necesidades de protección de la naturaleza ibérica. Penoso error que comprobamos ahora.

Más que nunca, la actual protección de la naturaleza sobre el papel, es solo eso, papel. Volvemos a los años 80.

Osos muertos. Necropsias

El año 2014, ha puesto en evidencia los graves fallos que hay en materia de conservación del oso pardo. Dos ejemplares muertos, uno en Asturias y otro en Palencia con características que nada tienen que ver con muertes naturales, terminan siendo consideradas las muertes como ataques de otro ejemplar de su misma especie.

No hay ni un solo argumento técnico ni científico que permita sostener que las muertes de estos ejemplares de oso pardo, hayan sido causadas por ataques de otros osos. Sin embargo, las necropsias realizadas en León, así lo valoran, evitando que ambas muertes entren en un procedimiento de investigación que determine otras posibles causas de muerte.

Quirós, Asturias Junio de 2014,

Aparece un ejemplar de oso de unos 3 años de edad, muerto al lado de una pequeña carretera de montaña y en una situación que nada hace parecer que el animal haya sido herido por otro ejemplar de su misma especie.

Una revisión del terreno realizada por FAPAS, permite conocer parte del recorrido final del oso antes de su muerte. Ningún rastro de sangre, ningún rastro



DENUNCIA ANTE LA FISCALIA

El FAPAS denunció después de la localización del cadáver ante la fiscalía de medio ambiente del principado de Asturias este suceso en base a aspectos que parecían incongruentes. ¿Cómo es posible que con la herida sangrante que el oso presenta en el pecho, no haya ningún rastro de sangre en el recorrido que hizo antes de morir, con una hierba alta y abundante que lógicamente se hubiera manchado?.

La controversia por esta muerte viene posteriormente con otra, tras la aparición de otro oso muerto en unas circunstancias que nuevamente evidencia la muerte de un oso por causas no naturales.

Palencia, Diciembre 2014

Es localizado un oso herido en los montes de Guardo en Palencia.

El ejemplar presenta numerosas heridas (mordiscos) en las patas traseras y posibles evidencias de entrada de proyectiles.

FAPAS presenta denuncia y solicita un aplazamiento para la realización de la necropsia, pero esta se hace apresuradamente un sábado. Sobre las posibles causas de la muerte del oso; ataque por otro ejemplar de su misma especie.



Aspecto que presentaba el oso cuando fue localizado. No presenta ninguna herida en la cara, cabeza y partes más inmediatas.



Heridas posteriores y un sospechoso orificio redondo que nada parece tener relación con mordiscos, si no más bien con el orificio de entrada de un proyectil

Características de una pelea entre osos.

Los encuentros entre osos, salvo en la época de celo y con la presencia de hembras en el territorio no se producen. Un comportamiento de agresividad entre osos hasta causar la muerte no está descrito ni ha sido detectado en miles de horas de observación o de fotografías captadas de esta especie, salvo en la época de celo y sin llegar a esta situación extrema.

Cuando hay estas peleas, se producen heridas superficiales en parte posterior de la cabeza. En la propia cabeza, orejas, morros y labios. Lugares donde los animales se enganchan y se

muerden en la pelea. Un acoso de un macho a otro, termina con una huida rápida y el vencedor se queda en el territorio para montar a la hembra.

Nada de estas características bien contrastadas técnica y científicamente se acoplan a los criterios esbozados en las necropsias que han argumentado como causas probables la muerte de estos dos ejemplares tras haberse peleado con otro ejemplar de su misma especie.

Tales argumentos más bien parecen criterios que tratan de ocultar las verdaderas causas de estas muertes, donde la acción del furtivismo, levanta más que sospechas.

OSO PARDO, ¿EN RECUPERACIÓN O EN PELIGRO?

Llevamos años hablando de la recuperación de la población osera cantábrica y pirenaica y los números cantan. La cifra de 200 ejemplares se está utilizando como referencia del número de osos que habitan en las montañas cantábricas y en los Pirineos se habla de una lenta recuperación a partir de la reintroducción de los años noventa en la vertiente francesa de estas montañas, con una veintena larga de ejemplares.

Pero los datos reales, aún siendo estos ciertos, ponen en evidencia que la alegría con la que políticos y algunos "conservacionistas" dan estas cifras año tras año ocultan una realidad lamentable, utilizando un término generosamente suave, ya que bien podríamos utilizar los de engaño, estafa, fraude y corrupción.

Población occidental cantábrica

Ocupa mayoritariamente los territorios de montaña de Asturias, desde el límite de Galicia hasta el centro de Asturias donde se ubica la capital, Oviedo. Durante los últimos años ha tenido una progresión al alza de manera contante, incluso recuperándose en territorios con una alta densidad de habitantes de montaña y usos ganaderos generalizados.

Censar es complejo. Los censos de los osos, tal como se efectúan, controlando las osas reproductoras, no son sencillos ya que muchos ejemplares utilizan áreas forestales donde se dificulta su localización. Por tanto, hay mayor tendencia a contar de menos que de más. Es la situación que acontece en esta zona occidental donde algunas hembras reproductoras pasan desapercibidas y no llegan a integrar el resultado final del censo.

A partir de las hembras reproductoras identificadas, se tiende a hacer una extrapolación que en muchas ocasiones no obedece a ningún criterio técnico, más bien, se dan cifras a bulto que tienden a engordar la población resultante.

El FAPAS ha dejado ya de ofrecer sus datos a quienes, Administraciones Regionales y Fundación Oso Pardo, año tras año entran en

conflicto por ver quién da primero los datos y más abultados, tratando de ofrecer una imagen de eficacia en sus respectivos trabajos de conservación osera.

Una base de datos, alimentada por miles de fichas, fotografías y observaciones, **BASE URSUS**, almacena con seriedad y rigurosidad técnica y científica nuestros propios datos, huyendo del juego y la parafernalia política que año tras años nos llega a través de los medios de comunicación en lo que llamamos la "**Guerra del censo de Osos**".

Estos datos del FAPAS, nos permiten conocer y evaluar qué está sucediendo con una buena parte de los osos del área occidental, comprobando su evolución favorable, año tras año.

Por ejemplo, en su área de trabajo, FAPAS durante el año 2013 ha identificado 13 hembras reproductoras que han tenido 27 crías. Durante 2014, en el mismo territorio, se identifican 15 hembras y 27 crías. Este seguimiento realizado de manera continuada año tras año desde hace ya más de veinte, permite conocer de manera fiable la tendencia de la población, que evidentemente no alcanza al



La identificación de osas reproductoras con hábitos poco diurnos y en zonas forestales es ahora más fácil mediante la utilización de cámaras fotográficas automáticas.

total de los ejemplares existentes, pero es una muestra significativa de aproximadamente un 45% de los existentes.

Otros datos como las localizaciones de ejemplares de oso pardo en territorios que antes no frecuentaba esta especie, son claros indicadores de esta evolución positiva y una clara referencia de que el territorio posee características de hábitat idóneo. Es decir, que es previsible conocer donde en un futuro cercano se va a instalar nuevamente el oso después de décadas sin su presencia.

¿CUAL ES LA POBLACIÓN DE OSOS EN EL NUCLEO OCIDENTAL DE LA CORDILLERA CANTÁBRICA?

Si hacemos esa extrapolación un tanto a bulto en donde tomamos como referencia las aproximadamente 60 osas que debe de haber en edad reproductora, más las crías nacidas durante dos años, menos la mortandad que se desconoce y añadimos los ejemplares machos adultos y los juveniles que hay, el resultado es un número indefinido.

¿200?. Si damos esa cifra, quizás podremos no estar muy equivocados. Pero fijémonos, es todo el resultado de una aproximación. En absoluto es el resultado de un trabajo final con una metodología científica, basado en técnicas sofisticadas de ecología aplicada a la especie como algunos sectores científicos tratan de justificar.

Poblacion oriental cantábrica; el fraude de la conservación del oso pardo

No tiene otro nombre, fraude, estafa, corrupción. Año tras año y mentira tras mentira.

Lo hemos podido leer infinidad de veces en los periódicos, escucharlo hasta la saciedad en la radio o verlo en programas locales de televisión.

Pero también año a año, osos muertos, perseguidos, tiroteados y nunca un culpable. La población oriental cantábrica padece posiblemente la mayor tasa de mortandad de todas las poblaciones oseras europeas que se encuentran en peligro de extinción, tanto que la evidencia de quienes tratan de ocultarlo, lo pone al descubierto. Al borde de la extinción.



¿Cuántos osos quedan en la población oriental?

La cifra que se viene dando, (desde hace más de veinte años) es de unos 25. Es la cifra estimada antes de que comunidades como Castilla y León aprobara el Plan de Conservación de esta especie. Desde entonces, miles de millones de las antiguas pesetas han sido invertidos en la supuesta conservación del oso.

Hemos asistido hasta la saciedad a eventos y declaraciones políticas donde se habla de la recuperación de la especie, de las grandes inversiones económicas a favor del oso y de las excelencias de los trabajos de las patrullas especialmente creadas para su protección por la Fundación Oso Pardo. Por el contrario, la Junta de Castilla y León nunca autorizó que otras organizaciones, entre ellas el FAPAS, pudiera trabajar en conservación del oso en esta Comunidad Autónoma.



El caso de la "güela" capturada y encerrada hasta su muerte, es quizás el caso más patético de la extinción del oso en Palencia

Sin embargo, año tras año, la presencia de osos muertos, envenenados, a tiros y en circunstancias nunca aclaradas, ha sido constante, demostrando que las zonas oseras han sido gestionadas año tras año con claras evidencias de ilegalidad administrativa, corrupción y ausencia total de interés por la protección del oso. Prueba de ello son los casos de furtivismo detectados entre los propios trabajadores de la Junta de Castilla y León, responsables de la vigilancia de la fauna.

En el año 2.003, la FOP, a través de su Presidente Guillermo Palomero, destacaba que los trabajos realizados con técnicas moleculares identificaban la presencia de 23 a 25 ejemplares de oso pardo en la población oriental cantábrica.

En el año 2.009, un estudio realizado por la Universidad de Oviedo en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el CSIC determina el "aislamiento absoluto" de las poblaciones oseras occidental y oriental.

En el año 2.013, La Fundación Oso Pardo, termina el trabajo de Investigación: **Estudio Genético del oso pardo en el Corredor Interpoblacional y en la población oriental cantábrica**, ofreciendo los datos que nos permiten comparar lo que ha sucedido a lo largo de estos años.

En este trabajo, finalizado en 2013, se identifican solamente 5 osos con características genéticas orientales, otros siete ejemplares con características genéticas occidentales y otros 14 con rasgos genéticos mixtos de ambas poblaciones.

Según FOP, no se trata de un trabajo de censo, pero si sumamos el total de ejemplares identificados nos da un resultado de 26 osos, que es el número aproximado para esta población según otros investigadores, por lo que aunque no sea el número real, se debe de aproximar mucho.

Por tanto, la comparación de datos no puede ser más esclarecedora... Si en el año 2003, la población osera oriental estaba compuesta por unos 23 a 25 ejemplares con una absoluta certeza de que estaba totalmente incomunicada genéticamente, en tan solo 10 años ha desaparecido entorno al 78,96% de esa población original según se desprende de los nuevos trabajos de investigación genética.

¿QUÉ ESTÁ PASANDO?.

Los datos científicos confirman lo que FAPAS denuncia desde hace años. La población oriental osera original se extingue en función de una ausencia total de gestión conservacionista, prueba de ello es a su vez la constante aparición, año tras años de osos muertos, que sin duda, justifican este descenso de la población original.

Que la reproducción osera de la población oriental, es año a año sobredimensionada al

dar cifras y datos, contando de manera duplicada las pocas hembras con crías que son identificadas en cuanto cambian de área de residencia.

Que los datos y la información, se cuentan y publicitan de manera intencionada para favorecer o bien una imagen política conservacionista inexistente por las Administraciones o para justificar de manera retorcida las ayudas económicas millonarias que desde la Unión Europea se concede para conservar al oso.

Y finalmente, lo más grave. Las áreas oseras de la zona oriental cantábrica, se han convertido en un constante agujero negro, un sumidero de osos procedentes de la población occidental, donde mueren sistemáticamente por causas humanas en el desarrollo de un proceso como es la expansión natural de la especie por aquellos ecosistemas de montaña más favorables, la Cordillera Cantábrica.



Las imágenes de los osos muertos durante estos últimos diez años en territorios de la montañas palentinas o leonesas no han sido abundantes, pues cuando se encuentra un cadáver, rápidamente es retirado evitando la difusión de imágenes que trasladan al público un sensación de falta de gestión en la conservación del oso por parte de la Junta de Castilla y León.

No ha sido así con el oso aparecido recientemente en Diciembre en Guardo, donde alguien tuvo la oportunidad de fotografiar y difundir por Internet las fotos.

Furtivismo: una lacra que no cesa

Lo que se viene denominando como "corredor poblacional osero" que une las dos poblaciones cantábricas, ha sido durante años y sigue siéndolo, un territorio sin Ley, al más puro estilo del Oeste Americano donde el furtivismo campa a sus anchas, tanto de manera indiscriminada como soportado o incluso llevado a cabo por propios trabajadores de la Administración pública.

Ante este panorama que trata de ser obviado u oculto, las evidencias de FAPAS no dejan ninguna duda.

De un lado, las denuncias de irregularidades en el manejo cinegético de Castilla y León, donde además del furtivismo se adjunta el modelo de gestión "ejemplar" para el hábitat del oso pardo. La autorización de la modalidad de caza mediante la utilización de perros de presa o de agarre. Razas de perros agresivas que son utilizadas en rehalas de decenas de perros para perseguir animales salvajes. Una técnica insólita que la Junta de Castilla y León autoriza en las áreas oseras que forman el corredor cantábrico.

De otro lado el furtivismo real, el que anda armado por el monte y mata todo aquello que le aparece delante del arma. Vivo ejemplo, el furtivismo del Concejo de Quirós en Asturias, donde las cámaras del FAPAS durante un año han captado imágenes de furtivos encapuchados paseando por el monte como si fuera la cocina de su casa. Pero no era la cocina, sino un espacio especialmente protegido, el Parque Natural de las Ubiñas La Mesa, Reserva de la Biosfera, Red Natura 2000 y demás títulos nobiliarios medioambientales con los que se pueda destacar un territorio. Pero solo eso, sobre el papel.



Aquí tenemos una de las pruebas más dramáticas de la actual situación en la que vive el oso en estas zonas llamadas "interpoblacionales".

Individuo identificado por las cámaras del FAPAS justo en el lugar donde un día antes se había denunciado el daño de un oso a una cabra. Los restos de la cabra y las huellas del oso estaban al lado del individuo fotografiado.

¿Qué podemos pensar?. Quizás que tenía miedo del animal salvaje y tenía que protegerse llevando un arma en las manos en clara posición de "ir cazando". ¿Y la capucha?, quizás tenía frío en las orejas, pues en el resto del cuerpo no, que va en mangas de camisa.

Esto es lo que hay actualmente en el monte, en las zonas oseras "interpoblacionales" donde se han invertido millones y millones en sensibilización, en acciones de coordinación, vigilancia...puro fraude.



Bien armados, a pleno día, con capucha, con silenciador, semana tras semana, con la tranquilidad de que aun siendo el mejor espacio protegido, nadie les va a decir nada, o si alguien les ve, seguros de si mismos, nadie se atreverá a identificarles.

¿Que el oso vuelva a recuperar estos territorios?. Difícil, si el trabajo de conservación del oso pardo está basado en el comadreo político, en los despachos, en las acciones de maquillaje o en los alardes propagandísticos en los medios de comunicación.

Y el alcalde del territorio, llama "furtivos" al FAPAS y pide que la organización retire las cámaras del monte.

El Alcalde del Concejo de Quirós, del PSOE miembro del Comité Asesor para el Oso Pardo y miembro del Patronato del Parque Natural Las Ubiñas la Mesa, donde el FAPAS ha detectado la actividad furtiva, ha pedido a la Administración que retire las cámaras del FAPAS del monte.

Se da la casualidad que el Alcalde que además es veterinario y funcionario público del Principado de Asturias es vecino de dos de los cazadores imputados ya por esta trama de furtivismo.



¿Debe un alcalde como este representar la conservación del oso?

Lobos en el punto de mira. ¿Qué pasa con el lobo?



2014 ha sido el año del destape. Ya sin tapujos a verdadera cara descubierta por parte de las Administraciones para hacer pública la lucha contra la supervivencia del lobo en la Península Ibérica.

Planes de gestión que en realidad son modelos de extinción encubiertos, regulando administrativamente la posibilidad de matar lobos, cuándo y dónde sea factible. ¿Justificación?. La presencia de una superpoblación de lobos que nadie ha sabido evaluar técnica o científicamente. Simplemente, vale que un paisano de un pueblo diga que hay "superpoblación" para que se autorice matar lobos sin ton ni son.

Castilla y León y Asturias, lideran esta campaña de matar lobos indiscriminadamente. La verdadera justificación no son los daños, sino más bien la necesidad de congraciarse con un medio rural decaído por una crisis económica y un modelo de desarrollo rural que la UE impone y que margina a los habitantes del medio rural.

Pero es más fácil achacar al lobo todos los males. Condicionar que su presencia y sus supuestos innumerables daños son la verdadera causa real del morir del campo.

Una vez más, el lobo, chivo expiatorio de la política agaria de este país.

ESTATUS POBLACIONAL DEL LOBO

Normalmente, se establecen diversos niveles para hacer referencia a la conservación de una especie. En peligro de extinción, amenazada, vulnerable... el nuevo estatus poblacional del lobo bien podemos considerarlo como **"perseguido"**.

Sí, efectivamente este es el estatus poblacional del lobo al norte del río Duero. No importa que sea abundante o no, sencillamente, en España se le ha declarado de manera abierta y sin tapujos su persecución y muerte.

La justificación: los daños que causa a la ganadería. Pero esta persecución y muerte de

decenas de lobos ¿implicará una disminución de daños?. Creemos que no, al contrario, es muy posible que los daños aumenten a causa de las peculiares características ecológicas del lobo en los territorios que ocupa.

Ya hace años que en el FAPAS detectamos como la eliminación de ejemplares de un grupo familiar, condicionó el aumento de daños. El hecho sucedió en el Parque Natural de Somiedo, un Parque con una historia conservacionista que lo pone de referencia a nivel nacional e internacional, pero donde sin embargo, parte de esa historia es pura propaganda, como tantas veces sucede.

El control por parte de FAPAS durante años de un grupo familiar estable de lobos en una zona

de montaña dentro del Parque pasaba desapercibida en función de una especialización alta de captura de animales silvestres, especialmente ciervos y jabalí. Así lo pudimos comprobar año tras año, hasta que el grupo familiar fue descubierto por uno de los guardas del espacio protegido quien ilegalmente y actuando de cazador furtivo, dio muerte a varios ejemplares del grupo.

La repercusión fue inmediata, los ejemplares que sobrevivieron a la matanza modificaron su comportamiento de caza eligiendo presas que suponían un menor esfuerzo y quedaban al alcance de los lobos vivos. Ya no tenían capacidad de cazar ciervos o jabalís, y sustituyeron estas presas por terneros de un vecino cuyo ganado había convivido durante años con los lobos sin apenas sufrir daños.

Este vivo ejemplo de ecología aplicada al lobo, debe de estar replicándose cada vez que la Administración decide sin ningún tipo de conocimiento técnico, la muerte de ejemplares de los grupos familiares que hay en un territorio.

CONOCER CUÁNTOS LOBOS HAY EN UN TERRITORIO

El monitoreo de una especie ofrece información sobre el número de ejemplares de esa especie que hay en el territorio. En el caso del lobo, los trabajos de monitoreo, transectos, control con cámaras automáticas, etc, no resultan apenas útiles en el seguimiento de una población lobera en áreas de montaña. La enorme movilidad del lobo condiciona una gran dificultad para identificar ejemplares o grupos familiares estables en un área.

Sin este conocimiento, establecer un control "a ciegas" tal como hace la Administración en estos momentos es absurdo, por no decir estúpido o mal intencionado, sabiendo que el resultado es posiblemente un aumento de los daños ganaderos.

Durante los últimos años, en el FAPAS hemos prestado una especial atención con el trabajo

de las cámaras automáticas al lobo. Tratar de averiguar métodos que nos permitan una aproximación al número real que utiliza un territorio concreto. Poder confrontar datos técnicos con criterios aleatorios como los que muchas veces maneja la Administración, juntas ganaderas o sindicatos que con frecuencia vemos o escuchamos en los medios de comunicación a sus responsables aludir al número de lobos de un territorio con cifras insólitamente desproporcionadas.

Parece según estas versiones que cada huella que se ve en el monte corresponde a un lobo distinto, que cada grupo familiar que se detecta es diferente del que se vio la semana pasada, que cada lobo que sale en una batida de caza es diferente del que salió en la anterior. Todo este intento de ofrecer una visión pública sobre los lobos carece del menor fundamento, pero hemos de reconocer que el trabajo de campo, metódico, ordenado y mantenido en el tiempo, tampoco nos permite obtener una información precisa de cuántos lobos hay en un territorio, cuánto espacio utilizan, etc.

RADIOSEGUIMIENTO DE LOBOS

El FAPAS ha solicitado a la Administración asturiana permiso para capturar cinco ejemplares de lobo y radiomarcarlos para iniciar un proyecto de investigación sobre el lobo más ambicioso.

El ámbito de trabajo estaría centrado en el Concejo de Teverga, área donde en la actualidad se esta haciendo un constante seguimiento de la población osera. La presencia en este territorio, nos facilita incrementar el trabajo mediante esta nueva iniciativa con el lobo.

Los objetivos del radioseguimiento serían conocer mejor cuantos lobos hay y como utilizan un territorio. Una combinación de cámaras automáticas y radioseguimiento, creemos que nos podría dar una respuesta a las incógnitas que actualmente tenemos sobre el lobo en una zona que también forma parte del Parque Natural de las Ubiñas la Mesa.



Un lobo se refresca en una barricera de jabalí dentro de un bosque donde hay tranquilidad. Entonces, su actividad es diurna.

De los proyectos del FAPAS



AVES CARROÑERAS. Sigue el negocio

No hay manera, ya han pasado años y el sistema de retirada de cadáveres de animales domésticos en la montaña se mantiene. El criterio: pues que hay muchos animales que se mueren cuando el ganado está en los puertos altos de montaña. Y, sí, es cierto.

A partir de finales de Mayo, los ganaderos comienzan a llevar el ganado a los puertos altos, muchos de ellos sin accesos y si un animal enferma y se muere o se despeña, entonces los buitres acuden a liminar el cadáver.

Pero la Administración carece de información para valorar que el buitre leonado que habita en las montañas cantábricas, inicia su periodo de reproducción en Febrero y que en Abril ya están los pollos nacidos. Entonces ¿de qué se alimentan, hasta que llegue el verano y haya carroñas en las montañas altas?.

Vimos con preocupación como las empresas de recogida de animales muertos que a su vez son transformadoras de grasas, ponían en marcha un gran negocio a costa de crear un desequilibrio en la naturaleza enorme. Ahora, desmontar esos negocios parece imposible, o

políticamente no se atreven a hacerlo.

La crisis alimentaria para la fauna salvaje que consume carroñas y son muchas las especies, no solo las características denominadas carroñeras, se mantiene y mientras que se reclama, de momento en el desierto, habrá que tomar iniciativas.

FAPAS pone de nuevo el comedero para buitres en funcionamiento.

Costó 3 años, cuatro solicitudes y plantearse seriamente acudir a los tribunales, pero al final, se nos ha autorizado a volver a la recogida de cadáveres por las explotaciones rurales para trasladar esos animales al comedero para aves carroñeras.

Al menos, podremos dar cobertura a la población de buitres afincada en el centro de Asturias, en el Valle de Trubia, un área de montaña a donde acuden buitres desde otras zonas lejanas, tal como pudimos comprobar cuando hace años hicimos el trabajo de marcaje de buitres para conocer mejor sus desplazamientos.



La recuperación de las poblaciones de buitre negro en España se está notando también en la Cordillera Cantábrica, que aunque no es área reproductiva para

esta especie, cada año se puede detectar la presencia de jóvenes inmaduros como el que hemos fotografiado cerca del Puerto de Ventana en Asturias.

Proyecto de recuperación



AGUILA PESCADORA: cada vez más cerca

Programa de recuperación del águila pescadora en la costa cantábrica

El paso migratorio de las águilas pescadoras por la costa cantábrica es cada vez más intenso, en función de las buenas poblaciones que viven en el norte de Europa y se desplazan hacia África en sus viajes migratorios después de criar.

La costa asturiana posee ecosistemas de gran interés para esta especie y lo estamos aprovechando. La instalación de siluetas, posaderos y especialmente los nidos artificiales, están funcionando.

Estamos poniendo en marcha un mecanismo de fijación para que algunas de esas águilas pescadoras que pasan por el norte, encuen-

tren refugio, alimentación y hasta un posible nido a ocupar. ¿Por qué no quedarse?.

Durante 2014, han vuelto a sus cuarteles de invierno Panchita y Virgilia, dos ejemplares que utilizan la ría del Eo para invernar. Pero también los nidos artificiales han sido utilizados por otros ejemplares jóvenes nacidos ese año y que inician por primera vez su migración.

Que estos ejemplares jóvenes comiencen a utilizar los nidos artificiales instalados por FAPAS es una buena señal. Cumplen primero con una función de fijar ejemplares a un lugar que nos interesa por ser bueno en pescados y tranquilidad. La formación de una pareja reproductora es también cuestión de un poco de suerte, que en primavera, estos ejemplares jóvenes vuelvan a su nido adoptivo y encuentre pareja. Entonces, lo habremos conseguido. Recuperar una especie que hace décadas dejó de ocupar el norte de España, suponemos que a causa de la gran persecución que sufrió, como todas las aves de presa, es importante, lo mismo que recuperar al Quebrantahuesos o como algún día se haga con el lince europeo. Porque en plena crisis, cuando parece que nadie se mueve si no hay millones de euros por el medio, trabajar en conservación de la naturaleza es sencillo, fácil y nada costoso. De eso, los del FAPAS sabemos un poco después de 30 años de trabajo.

La instalación de nidos artificiales, contruidos sobre viejos postes de madera retirados de la telefonía, están teniendo una buena acogida por jóvenes águilas pescadoras en sus pasos migratorios.



APICULTURA: no estaba previsto



No, no estaba previsto que en la estrategia de conservación de la biodiversidad de este país, hubiera que esforzarse en algo tan pequeño, que en la naturaleza pasó bastante desapercibida y quizás donde más la notamos es en casa al consumir lo que produce. Tantos años fijándonos en los grandes bichos, en lo importante que es que no desaparezcan las especies amenazadas y sin enterarnos, se nos extingue la abeja y apenas nadie se da cuenta.

Ahora no hay día en que no salga una noticia, se publique un estudio y nos llegue al ordenador una solicitud de apoyo para salvar a las abejas. Pero hace veinte años, prácticamente nadie hablaba de ellas. Y cuando en el FAPAS pedimos al Ministerio hace ya esos años, una ayuda para trabajar con las abejas, todos se rascaron la cabeza y...ya están los de FAPAS con sus tonterías...

Estaciones de polinización; colmenas para los osos

Las estaciones de polinización han funcionado correctamente durante el año pasado. Ni una sola baja por ataque de oso, estando todas ellas ubicadas en zonas de máxima presencia del plantigrado.



Un buen trabajo de protección, impide que los osos las destruyan. Sin embargo el mayor número de reclamaciones que se hace por daños de oso pardo están vinculados con ataques a colmenas, lo que a su vez nos indica que hay fallos en la estrategia de la Administración por evitar estos daños, o...¿hay interés en que se produzcan para cobrar las indemnizaciones?, ya que hasta hace unos años, era un auténtico chollo la presencia de los osos para algunos apicultores avispados. Unas cuantas colmenas tiradas, se convertían en un destrozo general del colmenar, donde cada caja vacía representaba una colmena y se cobraba.

300 colmenas dispondrá el FAPAS este año en 10 estaciones de polinización repartidas en un solo valle para probar si el impacto polinizador favorece a la biodiversidad. El problema está en constatar efectivamente este beneficio ambiental, pero se le presupone en función de los trabajos de investigación que ya se han realizado.

De otro lado los "fapimóviles" ideados por nuestro compañero Joaquín Morante que comienzan ya a ser utilizados por otros apicultores, para trasladar colmenas a zonas de alta montaña y aprovechar la producción de miel de las flores alpinas.

Y no podemos olvidar las colmenas anti-osos que estamos perfeccionando y que nos permiten tener enjambres de abejas en zonas más diversas sin necesidad del sistema eléctrico con el que se protegen las estaciones de polinización.

Tres sistemas, con los que FAPAS trata de mejorar niveles de polinización en ecosistemas de montaña donde las abejas silvestres han desaparecido y donde la apicultura tradicional de montaña, desarrollada desde hace cientos de años en pequeños pueblos y aldeas, está también prácticamente desaparecida.

Los fapimóviles permiten un rápido transporte de las colmenas de un área a otra. Aumentan la producción de miel para el apicultor, y mejoran la polinización de los ecosistemas de montaña.



El Nuevo Proyecto del FAPAS

En el año 2014, hemos puesto en marcha una nueva iniciativa para acercar mucho más a todos los socios y colaboradores el trabajo que hace el FAPAS en la Naturaleza.

Es una iniciativa que implica un gran esfuerzo, pero creemos que merece la pena llevarlo cabo. Si hace unos años sustituimos el antiguo boletín de papel que llegaba todos los meses a los socios por los boletines digitales, ahora damos un paso más y volvemos a sustituir esos boletines digitales por las **VÍDEO/NOTICIAS FAPAS**.

Pequeños reportajes de entre 10 y 15 minutos que hacen mucho más llamativa, más intensa y dinámica la información de todos nuestros proyectos.

No te pierdas las Vídeo/Noticias en la Web del FAPAS
www.fapas.es

<p>Ecologistas exigen medidas "duras y ntes" contra los furtivos de Quirós</p> <p>ipado no puede ser cómplice de una situación así, las imágenes evidentes", afirma Fructuoso Pombo, portavoz del colectivo</p>		<p>LA GUERRA DEL CENSO DE LOS OSOS</p>
<p>Furtivismo en territorio osero views : 459</p>	<p>Aguilas pescadoras entre Asturias y Francia views : 270</p>	<p>La guerra del censo de los osos views : 522</p>
<p>HAMBRE EN LA MONTAÑA</p>	<p>UN CHALET PARA LAS AGUILAS PESCADORAS</p>	
<p>Hambre en la montaña views : 278</p>	<p>Un chalet para las águilas pescadoras views : 178</p>	<p>Osos en hábitat humano views : 171</p>
<p>LOBOS en el punto de mira</p>	<p>ESTAS SON LAS VIDEO NOTICIAS PUBLICADAS <i>Furtivismo en territorio osero</i> <i>Águilas pescadoras entre Asturias y Francia</i> <i>La Guerra del censo de los osos</i> <i>Hambre en la montaña</i> <i>Un chalet para las águilas pescadoras</i> <i>Osos en hábitat humano</i> <i>Lobos en el punto de mira</i></p>	
<p>El lobo en el punto de mira views : 84</p>		

ÚNETE A LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, HAZTE SOCIO DEL FAPAS



Para mantener nuestra independencia y poder trabajar sin presiones, necesitamos tu apoyo una vez más. En el interior de este Boletín encontrarás unas hojas de suscripción al FAPAS.

**Busca un nuevo socio , Necesitamos tu ayuda
Recuerda que en el mes de Enero, pasaremos al cobro tu cuota de socio.**

FAPAS, FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES SALVAJES

Ctra. AS 228, 33115 Tuñón de Santo Adriano, Asturias

tel. 985761434 fapas@fapas.es www.fapas.es

Boletín nº 81 Enero 2015. Depósito Legal O-1932/84

Imprime: ICOLOR Villaviciosa, ASTURIAS www.imprentaicolor.es